EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.977 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 10 DE JUNIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Visita del embajador de Venezuela a ésta

El Dr. Ernesto Santander fue recibido por el gobernador, vicealmirante Desimoni

En visita de estudio y reconocimiento de la zona, arribó esta mañana a nuestra ciudad el embajador de Venezuela, Dr. Ernesto Santander, quien llegó acompañado de su esposa y por el presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, Sr. Herberto Lanteri.

El diplomático arribó a las 7.30 al aeródromo de Sauce Viejo, donde fue recibido por el subsecretario de Educación de la provincia, Sr. Virgilio Cordero. Poco después se trasladó a la Casa Gris, donde efectuó una visita de cortesía al gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

En la explanada de la Casa de Gobierno, fue recibido por el secretario general de la Gobernación, coronel (RE) Carlos Severino Feroglio, mientras la banda de la Policía de la provincia ejecutaba el Himno Nacional argentino primero y el venezolano después, y la guardia efectuaba los saludos de rigor.

En el despacho gubernamental, el embajador fue saludado por el vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, quien se encontraba acompañado por los ministros del gabinete provincial.

En la ocasión el gobernador obsequió al Dr. Santander una medalla de oro, que lleva grabado el escudo de la provincia de un lado y del otro la siguiente inscripción: "Santa Fe de la política pobladora que abrió puertas a la tierra", frase que se le asigna al fundador de la ciudad, don Juan de Garay.

Por su parte el embajador venezolano hizo entrega a Desimoni de un cuadro del libertador del país hermano, general Simón Bolívar.

Otras visitas

Poco después el diplomático y su comitiva se trasladaron al Palacio de Justicia, oportunidad en que realizaron una visita de cortesía al presidente de la Suprema Corte, doctor José María Puccio, para luego efectuar otras de igual tenor al arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel José María González, y al intendente municipal, coronel Mario Coquet.

Alrededor de las 12, el embajador de Venezuela arribó a las plantas de Fiat Concord en Sauce Viejo, oportunidad en que recorrió esas instalaciones y luego se sirvió un almuerzo en su honor, terminado el cual se trasladó a la localidad de San Carlos Centro, donde tenía previsto visitar distintos establecimientos industriales de la zona.

Mañana, el Dr. Santander viajará a Rosario, conforme al programa que ya adelantamos.

El gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, recibe en su despacho de la Casa Gris al embajador de Venezuela Dr. Ernesto Santander

Huésped de honor

El gobierno de la provincia dio a conocer el decreto por el cual declara huéspedes de honor, mientras dure su permanencia en la provincia, al embajador de Venezuela y su esposa.

En "El Litoral"

Durante la presencia del embajador de Venezuela, Dr. Ernesto Santander, en "El Litoral", destacó la importancia de su misión en el país y la trascendencia dada a la gira que realiza por la provincia de Santa Fe, poniendo a la vez de relieve claros conceptos sobre el desarrollo de las regiones del interior de su patria y de la nuestra.

La visita la realizó en compañía del Sr. Herberto Lanteri, presidente de la Cámara Argentina de Exportadores; del Dr. Roberto José Russo, director general de la Asociación de Fábricas Argentinas de Tractores y del profesor Virgilio Cordero, subsecretario de Educación de la provincia, siendo recibidos por el subdirector de este diario, Sr. Enzo Vittori y personal de redacción.

Conocer la provincia

"He querido encontrarme con la totalidad de la provincia de Santa Fe y, dentro de ella con su economía, para conocer de modo muy especial lo referido a la producción de maquinaria agrícola. Hemos venido a visitar las fábricas y las encontramos de óptima calidad y

(Pasa a pág. 4ta., col. 4ta.)

GUZZETTI SE ENTREVISTO HOY CON KISSINGER

SANTIAGO (Chile), 10 (AFP). — El canciller argentino contralmirante Augusto César Guzzetti, conversó esta mañana con su colega estadounidense, Henry Kissinger, sobre problemas bilaterales. Lo manifestó hoy una fuente de la OEA (Organización de Estados Americanos).

La próxima visita del ministro argentino de Economía a los Estados Unidos, y el caso de las islas Malvinas bajo jurisdicción británica que reclama el gobierno de Buenos Aires, fueron algunos de los temas de la reunión, según consignó posteriormente Guzzetti.

Kisinger inició hoy su día de trabajo recibiendo al ministro argentino en el hotel donde se hospeda y conversó con él por espacio de una hora y quince minutos.

Una ley política en España ha sido rechazada

Fue asesinado el abogado Alba Llamosas

MADRID, 10 (UPI). —Las Cortes asestaron un duro golpe a los planes del gobierno para la reforma política, al negarse a aprobar una ley que habría permitido la constitución y funcionamiento de partidos políticos, por primera vez en 37 años.

El cuerpo legislativo, en el que ejercen predominio los conservadores cambió su postura en cuestión de horas como reacción, al parecer, a las noticias de que había ocurrido un nuevo crimen político en la región vasca.

Por la tarde, las Cortes aprobaron por 338 votos a favor, 91 en contra y 24 abstenciones el primero de dos proyectos, que autorizaba la fundación y funcionamiento de partidos políticos, los cuales estaban prohibidos bajo el régimen del generalísimo Francisco Franco.

El proyecto establecía el derecho de los españoles a "asociarse libremente para fines legítimos" y a formar partidos políticos que "contribuyesen democráticamente a la conformación de la política nacional".

La primera derrota del gobierno se produjo a primera hora de la tarde en torno del segundo proyecto, que autorizaba a efectuar ciertas modificaciones en el Código Penal, el cual dispone actualmente sanciones de hasta 20 años de cárcel para la mayoría de las actividades en torno de la asociación política. Sin la aprobación de esas modificaciones, los partidos no pueden funcionar ya que incurrirían automáticamente en delitos punibles por la ley.

El cambio de actitud en las Cortes se originó al saberse que el alcalde de la localidad industrial de Basauri, próxima a Bilbao, Carlos Alba Llamosas, abogado de 56 años de edad, de tendencia ultraconservadora, había sido muerto a tiros por tres hombres armados que lo esperaban en un coche, cuando se dirigía a pie a un centro docente para dictar una conferencia de carácter político. Muchos miembros de las Cortes que habían votado afirmativamente en el caso del primer proyecto, anunciaron que darían un voto negativo en el caso del segundo, en protesta contra la violencia política.

E. U. propuso crear un ente cooperativo

Kissinger señaló que está destinado a incrementar el comercio en el hemisferio.- El canal de Panamá

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). —Con la partida hacia México del secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, la VI asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA) entró hoy a una fase rutinaria.

El diálogo informal en el marco de la OEA, calificado como "muy constructivo" por algunos participantes, también finalizará con la partida de varios ministros de Relaciones Exteriores, incluyendo a Kissinger, quien antes de abandonar el país hará otra declaración sobre la reforma del sistema interamericano.

El diplomático estadounidense sostuvo esta mañana reuniones privadas separadas con sus colegas de Argentina, César Guzzetti; de Panamá, Aquilino Boyd; de Guatemala, Adolfo Molina; y de Paraguay, Alberto Nogues.

Durante la penúltima sesión del diálogo informal se abordaron ayer importantes asuntos, como el explosivo problema del canal de Panamá, la controvertida ley de comercio exterior de los Estados Unidos y la cooperación para el desarrollo.

Varios diplomáticos coincidieron en señalar que el diálogo fue "muy constructivo" y que se agotó el temario previamente preparado. El debate continuará ahora a nivel de comisiones, que serán las encargadas de redactar los acuerdos a que llegaron los cancilleres.

Kissinger propuso la creación de un mecanismo para fomentar la cooperación para el comercio a la vez que reafirmó, junto con Panamá, su intención de realizar serios esfuerzos para concluir con éxito y a la brevedad, un nuevo tratado sobre el canal de Panamá.

También apoyó la celebración de una asamblea especial de la OEA, propuesta por Panamá para tratar la cooperación para el desarrollo. La reunión se efectuaría posiblemente después de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, fijadas para noviembre.

Costa Rica presentó una propuesta similar a la de Estados Unidos sobre el tema de la cooperación para el desarrollo.

Según la iniciativa costarricense, América latina necesita ampliar el acceso de sus productos básicos e industriales al mercado norteamericano y para ello es necesario negociar con los Estados Unidos un sistema de cooperación interamericana.

Respecto al canal, Estados Unidos y Panamá presentaron a los cancilleres un informe conjunto leído por el ministro panameño Aquilino Boyd.

En el documento, los dos países se comprometieron a celebrar conversaciones para un nuevo convenio en esa estratégica vía interoceánica diciendo que aun cuando subsisten algunas diferencias, el buen ambiente en que se realizan las negociaciones "son el reflejo de una nueva era de cooperación entre las Américas".



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, dialoga con el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Miguel de la Flor (izquierda), durante un receso de la asamblea general de la OEA en Santiago de Chile.

Carta de Videla al Gral. Pinochet

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, César Guzzetti, entregó una carta del presidente de su país, teniente general Jorge Rafael Videla a su colega chileno, general Augusto Pinochet.

Guzzetti, que asiste a la VI asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), fue recibido ayer en audiencia especial por Pinochet.

Al término de la entrevista, Guzzetti dijo que Videla exteriorizó en su carta a Pinochet "sus saludos y sus deseos de un acercamiento cada vez más profundo entre ambas naciones".

Agregó que la reunión había servido, además, "para intercambiar ideas y presentar nuevas soluciones destinadas a lograr una mejor integración de nuestros países".

Drásticas medidas en Bolivia

Víctimas de los incidentes

LA PAZ, 10 (UPI). — Las drásticas medidas adoptadas por el gobierno para controlar los disturbios obrero-estudiantiles producidos en las últimas horas en protesta por el asesinato del ex presidente Juan José Torres parecían haber calmado el clima de creciente agitación política y social que dejó dos estudiantes muertos y varios heridos.

Las autoridades militares decretaron las vacaciones escolares de invierno, el estado de sitio, la ocupación militar de las principales minas estatales, la cancelación de los directores "seudosindicales" y encarcelaron a casi medio centenar de personas, entre dirigentes laborales y elementos de izquierda.

El ministro del Interior, Juan Pereda, aseguró en conferencia de prensa que los disturbios forman parte de una escalada subversiva del extremismo para derrocar al gobierno del general Hugo Banzer, el que encabezó el golpe militar que derrocó a Torres en agosto de 1971.

El ambiente de orden y estabilidad que prevalecía en [illegible] días súbitamente se turbó con paros, manifestaciones callejeras, desórdenes, comunicados y declaraciones contra el gobierno, provenientes de organismos sindicales, estudiantiles y universitarios.

Distintas fueron las motivaciones, pero la principal resultó ser el asesinato de Torres la semana pasada en Buenos Aires.

La agitación llegó ayer a su culminación al producirse una serie de disturbios callejeros en las ciudades de Oruro, Cochabamba, Sucre y La Paz, con saldo de dos estudiantes muertos y cuatro heridos.

De acuerdo con el Ministerio del Interior, un estudiante murió en Oruro y otro durante los disturbios de Sucre.

El coronel Pereda observó que mientras el gobierno se empeña en llevar adelante un proceso de paz y desarrollo económico y social, el extremismo internacional procura frustrarlo porque "nada afecta más a los planes del extremismo que la eliminación de la pobreza, el atraso, el logro de mejores condiciones de vida para el pueblo".

Para Pereda, el "Plan antinacional" comenzó a marchar en octubre de [illegible] con distintos pretextos, pero al no prosperar recurrió al terrorismo, lo que en gran parte fue frustrado por las oportunas medidas del gobierno.

Dijo también que ningún hecho muestra más claramente los planes de la subversión extremista que el congreso de trabajadores mineros, realizado a comienzos de mayo y donde se aprobó una tesis política que postula la instauración del socialismo en el país, además de propugnar la "violencia revolucionaria".

En la reunión laboral, efectuada en el distrito minero de Corocoro, se aprobó un petitorio para que se reajusten en más de 200 por ciento los salarios de los trabajadores del sector, bajo la amenaza de decretar, en caso contrario, la huelga general indefinida a partir del 18 del presente mes.

El ministro adelantó que la ocupación militar de las minas, ocurrida "sin disparar un solo tiro", no impedirá que se negocie el reajuste salarial, pero en términos racionales.

Planes de Bienestar Social expuso Bardi

Reseñó anomalías verificadas en ese ministerio

BUENOS AIRES, 10 (NA). —El ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Bardi, declaró que la imagen de esa cartera estatal "ha estado signada por la arbitrariedad, la irresponsabilidad y el despilfarro" y dijo que se ha ocultado "a los ojos de muchos el verdadero carácter y la auténtica función de esta poderosa herramienta de acción social".

Bardi, en un mensaje que fue difundido anoche por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, dijo que "invariablemente" se encontraron en el área de Bienestar Social, al asumir las nuevas autoridades el 24 de marzo, "instalaciones inadecuadas —muchas de ellas con un increíble grado de deterioro— planteles de personal profesional, técnico y de servicio incompletos y en gran medida sin la idoneidad necesaria; exceso de personal administrativo y carencia de elementos indispensables para el normal funcionamiento de los servicios".

El ministro reseñó el panorama de su área detallando para cada una de las secretarías las características de las irregularidades halladas.

En Deportes y Turismo se encontró una deuda superior a mil millones de pesos nuevos. "Se destinaban fondos —dijo Bardi— a iniciativas demagógicas y orientadas políticamente con sentido partidario". Denunció además que se dejaron caer "a límites inadmisiblemente bajos" las instalaciones de Chapadma-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



(Radiofoto NA)

Turbogenerador. - El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, pone en funcionamiento el nuevo turbogenerador de la Central Costanera de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA). La máquina productora de electricidad es la de mayor potencia instalada en América latina.

CAL: alquileres y otros proyectos

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Un vocero de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) confirmó que, tal como lo habían anticipado los medios de difusión, ingresaron en el organismo cuatro de los seis proyectos del Poder Ejecutivo que instrumentan un nuevo régimen de locaciones urbanas.

El anuncio fue formulado tras una reunión plenaria de la CAL realizada anoche. En ese plenario las cuatro iniciativas fueron calificadas como de "significativa trascendencia", y remitidas de inmediato a la subcomisión de Viviendas, según se informó.

Aún restan otras dos iniciativas que, según pudo establecerse, disponen la reforma del Código Civil y lo adecuan a las nuevas circunstancias que habrá de determinar la implantación del nuevo régimen. Eso provocará, consecuentemente, reformas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Los cuatro proyectos que ahora están en poder de la CAL disponen reglamentaciones separadas. En un caso están destinados a vivienda permanente familiar; otro es para aquellos dedicados a actividades comerciales o industriales; un tercero a los de utilidad pública arrendados por el Estado y, por último, uno transitorio, como las casas y departamentos de veraneo.

La filosofía general que ha inspirado a estos proyectos apunta a no atacar a las clases de menores recursos. Como consecuencia, se estima que restablecerán con un principio de equidad cuáles serán los desalojos. Con respecto a éstos, se pudo establecer que de ningún modo serán masivos.

El tope máximo para alquileres será del 25 por ciento de los ingresos totales del grupo familiar. Además, ese tope asegurará al propietario una renta del diez por ciento.

La justicia, es un juicio sumarísimo de trámite urgente, se pronunciará en los casos en que se considere inadecuado el monto propuesto por alguna de las partes.

El sistema tenderá, en forma paulatina, a incrementar en cinco años los precios de locaciones, para que alcancen su monto real. Se intenta así liberar el mercado al juego de la oferta y la demanda, según lo especifica el Código Civil.

El sistema que actualmente se encuentra a estudio de la CAL establece además, que los propietarios podrán requerir el inmueble alquilado si lo necesitan para ocuparlo con su familia.

En el caso de propiedades obsoletas, podrá requerir su devolución si se compromete a construir otro inmueble que triplique la capacidad del que será demolido. En los casos en que el propietario requiera un inmueble incluido en los casos de locales de industria o comercio, se tomaría en cuenta el denominado fondo de co-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Se concertaría en el Líbano un cese del fuego

BEIRUT, 10 (UPI). — Fuerzas sirias detuvieron hoy su avance hacia esta capital en medio de versiones de que se estaba por concertar un cese del fuego que será supervisado por tropas libias y argelinas que llegarán a Damasco para esperar órdenes de proseguir hacia Líbano.

Mientras tanto, un anuncio transmitido anoche por Radio Damasco indicó que Siria aceptó una tregua acordada a través de una mediación de Libia, Argelia y la Liga Arabe.

Pero aún debía esperarse la aprobación de la tregua por parte de la alianza libanesa musulmana - palestina, que dijo que tenía "reservas" sobre algunos de los términos de la pacificación, y de las milicias cristianas, que denunciaron esos términos como parciales y entremetiéndose sin justificación en los asuntos libaneses.

Sin variantes en la crisis del Uruguay

Unica solución: la renuncia del presidente

MONTEVIDEO, 10 (UPI). —El presidente Juan María Bordaberry y los altos mandos militares tienen posiciones tan diferentes sobre el futuro institucional del país que prácticamente la única solución es el alejamiento del jefe de Estado, según dijo una fuente estrechamente vinculada al gobierno y las fuerzas armadas.

El informante agregó que en su opinión el reemplazante "natural" de Bordaberry es el vicepresidente, Alberto Demichelli, un veterano político de 80 años que preside asimismo el consejo de Estado, cuerpo que reemplazó al Parlamento, cuando fue disuelto por Bordaberry el 27 de junio de 1973.

La fuente apuntó que la fundamental discrepancia radicó y radica en que Bordaberry no acepta la participación de los partidos políticos en ningún proceso futuro, mientras que los militares lo consideran conveniente, aunque limitándolo a la actuación de los dos partidos tradicionales, Blanco y Colorado, que en su conjunto obtuvieron en las últimas elecciones nacionales de 1971 el 82 por ciento de los sufragios.

En esferas políticas se informó que el mandatario envió a los mandos militares sus impresiones en un reciente documento, admitiendo que el "proyecto o programa político que plantean las fuerzas armadas es diametralmente distinto del mío, con diferencias "sustanciales".

También reconoce Bordaberry que tales diferencias son tan profundas que "no pueden ser motivo de negociaciones ni de transacciones".

El programa de los militares prevé la elección de un presidente luego del primero de marzo próximo, día en que finaliza el mandato constitucional del presidente Bordaberry.

El Papa recibió a Mons. Aramburu

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada al cardenal Juan C. Aramburu, de la Argentina, uno de los 20 nuevos príncipes de la Iglesia que incorporó en un consistorio celebrado el 24 de mayo.

Italia: elecciones inútiles

Por Osiris Troiani

Roma, junio de 1976

Después de conversar durante una semana con políticos italianos —unos en Roma o Milán, otros en los pequeños pueblos a donde los condujeron los directores de la campaña—, estoy más confundido que antes de llegar. Un comentarista internacional necesita de la lejanía; cuando tiene la realidad ante sus ojos, ella desplaza al raciocinio y la mera crónica a la vigorosa síntesis.

Fuera de Italia se piensa, con simplificadora certeza, que las elecciones generales del 20 y 21 de este mes sellarán el destino de esta nación y, a la larga, de media Europa. Es muy probable, en cambio, que sus resultados no sean definitivos y que, a falta de una definición rotunda, el país se vuelva aún más ingobernable.

Hay quienes piensan que se formará un gobierno en minoría para pasar el verano. A la vuelta de las vacaciones, en octubre, los italianos deberían votar de nuevo.

EL CHOQUE FRONTAL

El choque entre la democracia cristiana y el Partido Comunista será frontal, desde luego.

Como en cinco ocasiones anteriores, desde 1948, la DC repite una estrategia que consiste en explotar el temor al comunismo. Pero tan prolongada hegemonía trajo como consecuencia la corrupción del núcleo gobernante, admitida por su propia dirigencia, que promete renovarse y enmendarse.

La estrategia comunista explota, a su vez, ese descrédito. Todos contra el PCI, dicen los unos; todos contra la DC, expresan los otros. No es extraño que los dos grandes partidos estén absorbiendo votos de sus competidores más cercanos.

Pero si el temor al comunismo ha disminuido desde que el PCI no pide sino integrar una coalición en que sólo se le acordarían algunas carteras secundarias, muchos ciudadanos que hasta ahora lo votaban para expresar su protesta comprenden que esta vez se trataría de cederles verdaderamente una parte del poder.

Nadie podría decir por anticipado en qué medida actuarán sobre el espíritu público estas opuestas consideraciones.

La DC, que en las elecciones políticas de 1972 sacó el 38,7 y bajó al 35,3 en las administrativas de 1975, espera compensar sus nuevas deserciones con votos que iban normalmente a la derecha neofascista. Esa es la razón de su recia campaña contra el comunismo. Asegura que en ningún caso lo aceptará en el gobierno. Los oradores del Movimiento Social Italiano se permiten ponerlo en duda.

El PCI, que entre esas dos fechas pasó del 27,5 al 32,4, no progresará mucho en estas elecciones políticas más inclinadas a la prudencia que las administrativas.

Ambos fluctúan entre el 32 y el 35 por ciento y juntos acaparan los dos tercios del electorado; el otro tercio desempeña el papel de árbitro. Cada uno de ellos, para prescindir del otro, necesita el apoyo de terceros: la DC, de los socialdemócratas, republicanos y liberales; el PCI, de los socialistas. Pero no parece que aquéllos ni éstos puedan alcanzar un 15 por ciento, para así totalizar el 50 por ciento más uno. Quedan, por un lado, los neofascistas y, por el otro los radicales y la ultraizquierda, que contarían —si pudieran sumar sus votos— hasta con un 10 por ciento. ¡Qué situación más curiosa, si la estabilidad de un gobierno dependiese del apoyo parlamentario de uno de los dos extremos!

Otro detalle complica aún más la situación: para votar por diputados, la edad mínima descendió de 21 a 18 años; pero los senadores son elegidos por ciudadanos que hayan cumplido los 24. Parece bastante para suponer que las cámaras pueden tener mayorías de distinto signo, esterilizando la acción legislativa.

LA VERDADERA AMENAZA

De todo lo cual resulta que, si bien las posibilidades de la DC aparecen levemente superiores, no podría gobernar contra la oposición de las tres fuerzas de izquierda.

El nudo de la cuestión consiste en que no hay mayoría sólida sin coalición de demócratas cristianos y socialistas; pero éstos juran que no aceptarán sin los comunistas y aquéllos que nunca admitirán esa condición.

Cualquiera de estos dos partidos que se desdiga después de las elecciones se arriesgaría a una escisión catastrófica, pues sus corrientes internas están unidas por los respectivos compromisos electorales.

Los únicos que no ponen condiciones para incorporarse al gobierno, por modesto que sea el espacio que se les ofrezca, son los comunistas. Es que a ellos no les interesa dominar el futuro gobierno, sino provocar la fractura de la DC. Esa es la verdadera amenaza del PCI, que entonces quedaría convertido en fuerza mayoritaria.

En definitiva, el cuerpo electoral emitirá un pronunciamiento ambiguo; después la clase política resolverá por su cuenta.

Bardi...

(Viene de pág. 1ra.)

tal, Río Tercero y Ezeiza, destinadas al turismo social.

En la Secretaría del Menor y la Familia se llegó a alojar, en un mismo instituto, a menores de "diferentes edades y diferentes problemas y a paralizar algunos servicios".

"Los hospitales fueron encontrados desprovistos de lo elemental y desmantelados; algunos policlínicos tomados por bandas armadas, se constituyeron en núcleos asistenciales de grupos guerrilleros y en centros de adoctrinamiento de la delincuencia subversiva". Denunció que las campañas de vacunación contra el sarampión, la polio, la rabia y la difteria estaban paralizadas. "Un ejemplo de ello —dijo— son los casos de difteria en Bariloche y los 362 casos de sarampión en Gualeguaychú, donde esos niños no habían sido vacunados".

Despilfarro

"Los fondos provenientes del juego fueron desviados de sus fines sociales específicos; y miles de subsidios fueron otorgados sin los más mínimos recaudos; sus beneficiarios jamás rindieron cuenta ni se les exigió que lo hicieran".

Seguridad social

"1.700.000 jubilados y pensionados (más del 75 por ciento) estaba cobrando haberes mínimos que oscilaban entre 4.000 y 8.000 pesos mensuales. "Unos pocos en cambio, autoamparados por leyes de verdadero privilegio, percibían beneficios superiores a los 100.000 pesos, o sea 10 millones de pesos viejos".

Las cajas de jubilaciones, en tanto, se debatían en un "estado lamentable de abandono" y los expedientes entraban día a día en "avalancha". El campo de las obras sociales era "un sistema desquiciado por vicios de estructura y conducido con absoluta discrecionalidad en la aplicación de los fondos para los afiliados".

Esos fondos —según Bardi— "en lugar de ser dedicados prioritariamente a las prestaciones médico-asistenciales, muchas veces fueron desviados de sus fines específicos".

Irregularidades

Había en construcción 215 mil unidades habitacionales. Existían compromisos formales para iniciar otras 85 mil. Cumplir ese programa en el corriente año demanda, a partir de abril, 235 mil millones de pesos nuevos, "casi el 50 por ciento del déficit del presupuesto nacional". Agregó que en los organismos a cargo del sector vivienda, "se detectaron irregularidades de resonancia pública, como el problema de Chacras de Saavedra y el llamado Altar de la Patria".

La otra parte del discurso del contraalmirante Bardi estuvo destinada a enumerar la tarea que cumplirá en la cartera a su cargo.

Discriminadas por área, esos proyectos son:

Deportes y Turismo

Apoyar prestaciones de servicios reales a la comunidad y no al sostenimiento de frondosas estructuras administrativas. Se realizará un censo de infraestructura deportiva del país. Se proyectará "una nueva ley de deportes. Se trabaja en la concreción del calendario deportivo nacional e internacional para lo que resta del año en curso y del próximo. Se procura revalorizar el deporte aficionado. Se constituirá el ente autárquico mundial 78, dependiente de la Presidencia de la Nación, con la capacidad necesaria y suficiente para conducir, coordinar, contratar y fiscalizar las responsabilidades emergentes de tan significativa confrontación internacional".

Se promoverá en el exterior la imagen turística argentina. En el campo interno se buscará mejorar las atracciones turísticas conoci-

Los jubilaciones

Se encaran los problemas previsionales sobre la base de esta definición de política social: la jubilación sólo debe ser otorgada a quien, por razones de edad o de invalidez, ya no se encuentra en condiciones de trabajar. "El régimen previsional no puede soportar más la proliferación de jubilados de 45 a 50 años de edad, que en la práctica se jubilan para buscar otro trabajo de inmediato".

Obras sociales

Se insertará este régimen dentro de una política de salud y de prestaciones sociales "adecuando para ello sus estructuras y delimitando claramente sus campos de acción". Los recursos de obras sociales se destinarán, en forma prioritaria a salud y planes de viviendas.

Menor y la familia

La prioridad es desarrollar los sistemas de prevención y asistencia que eviten la internación de menores. El tema de la ancianidad será llevado al primer plano de la atención pública.

Salud Pública

Hay que formular la política nacional de la salud, "que permitirá establecer la organización más adecuada para la eficiente utilización de los recursos instalados e inversión que se destinen a la protección, recuperación y rehabilitación de la salud en la población". Prometió que "no sólo mejorará la atención en los hospitales federales: desde hoy se pone en marcha —dijo— un sistema de asistencia permanente con todos los servicios fundamentales funcionando de 8 a 20 horas". Dijo también que el Estado fiscalizará las actividades vinculadas con el control de los alimentos. Además fiscalizará y racionalizará los medicamentos para lograr una variedad adecuada a las necesidades.

Promoción social

La orientación es elevar social, económica y culturalmente a los más necesitados, estimulando el desarrollo de "su dignidad y orgullo personal". La acción cooperativa y mutual —prometió— "será promovida con auténtico sentido social, fiscalizando adecuadamente el funcionamiento de las entidades".

"El producto bruto de la quiniela, antes destinado al uso discrecional de la Cruzada de Solidaridad, ahora será destinado exclusivamente a salud (30 por ciento) y a vivienda (70 por ciento)".

Viviendas

Retorno al sistema de cédula hipotecaria, con el fin de lograr financiación para cumplir con los planes. El Banco Hipotecario apoyará a los organismos de financiamiento del sector privado. Mencionó otras dos importantes medidas: a) La decidida acción emprendida para alentar el desarrollo y aplicación de sistemas de construcción industrializados que permitan reducir costos y tiempo. b) El futuro régimen de locaciones urbanas, cuyos estudios fueron encarados conjuntamente con los ministros de Economía y de Justicia y cuyo texto definitivo será sometido próximamente al presidente de la Nación.

Objetivos

Al final de su mensaje dijo Bardi: "Nuestra meta es que toda la familia argentina llegue a disponer de equitativas oportunidades de promoción social, de una vivienda digna, de salud física, mental y espiritual, de adecuadas facilidades de creación y de seguridad social que la ponga a cubierto de las contingencias de la enfermedad, la vejez y la pobreza".

Modificaron la ley de Aduanas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Poder Ejecutivo sancionó y promulgó ayer la ley 21328 mediante la cual se faculta a la Aduana a proceder a la subasta o comercialización de aquellas mercaderías cuyos interesados no hayan cumplido en el plazo de cinco días con el ofrecimiento y constitución de garantía para su respectivo retiro.

En el mensaje que precede a la ley se establece que esta modificación al art. 106 de la ley de Aduanas tiene por objeto agilitar los trámites y evitar perjuicios por demoras innecesarias.

Dictan normas sobre créditos para viviendas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Las entidades adheridas a la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda sólo podrán concretar contratos destinados exclusivamente al otorgamiento de créditos directos, se informó oficialmente.

La medida establece, además, que a partir del próximo 13 del corriente, los ahorros caucionados de los créditos que se otorguen, estarán sujetos a una tasa de interés igual a la del préstamo respectivo, con un régimen anual de capitalización.

CAL...

(Viene de pág. 1ra.)

mercio con el fin de indemnizar al locatario.

No habrá prórroga

Fuentes de la CAL desestimaron, ante las consultas periodísticas, la posibilidad de que se concrete una nueva prórroga del actual régimen. Se dijo que por eso mismo el asunto está siendo estudiado en forma acelerada.

El cuerpo militar colegiado tiene criterio formado —se dijo— para unificar las seis normas en un proyecto de ley, cuya sanción será propuesta al Poder Ejecutivo.

Las fuentes consultadas, además de informar sobre el particular, destacaron que la CAL está debidamente capacitada y que tiene los antecedentes totalmente analizados, para dictaminar con la antelación suficiente sobre el régimen.

Por consiguiente, su decisión se conocería antes de que venza el régimen actual, el próximo 30 de junio.

Varias iniciativas

Ayer ingresaron tres nuevos asuntos en la CAL y dos de ellos fueron calificados de "significativa trascendencia".

Uno de los asuntos considerados importantes dispone reformas al Código Penal e introduce las nuevas figuras delictivas que determinan los hechos incursos en actividades extremistas.

Además en atención al nuevo régimen con el que funcionará la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, se introducían las nuevas penas que correspondan a quienes delinquieran en la función pública.

El otro proyecto de los que fueron calificados como de "significativa trascendencia" declara de interés nacional la realización del campeonato mundial de fútbol de 1978.

La iniciativa propone crear un ente autárquico responsable de la organización del certamen y de las obras de infraestructura que se necesiten realizar.

El tercer proyecto fue devuelto al Poder Ejecutivo. Propone modificar el estatuto de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

EL PAIS ABANDONA SU AMBIGUA MILITANCIA EN EL TERCER MUNDO

Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — La Argentina no se ubica en el concierto internacional en ninguna corriente animada por motivaciones ideológicas y, si bien colabora con los Países no Alineados como parte del Grupo de los 77, no debe ser necesariamente catalogada como integrante del Tercer Mundo. Tal punto de vista fue expuesto formalmente en Santiago de Chile por nuestro canciller, César Guzzetti, definiendo con claridad una posición que desde hace dos años se había tornado particularmente ambigua. El ex presidente Perón adscribió en 1973 al sistema del tercermundismo pero las ulteriores vacilaciones de nuestra política exterior terminaron por diluir tal enrolamiento mientras se advertía un abandono de hecho de esa postulación ciertamente discutida por numerosos analistas, para quienes aquella adhesión ideológica partió de la confusión política del Tercer Mundo con la enervada doctrina de la tercera posición que sostuvo nuestro país al término de la segunda guerra mundial.

* * *

El jefe de nuestra delegación ante la Asamblea General de la OEA tuvo una activa participación en el análisis del tema sobre los derechos humanos en el hemisferio que, a juicio de los observadores diplomáticos, constituye el punto más conflictivo de las deliberaciones de Santiago. En ese sentido, su exposición constituyó una respuesta tangencial a la campaña que durante las últimas semanas pretendió colocar a nuestro gobierno en dificultades y que tras las réplicas de Buenos Aires pareciera haber amainado, diluyendo las negativas presunciones que estaban ensombreciendo las negociaciones financieras de Martínez de Hoz en el exterior. Si bien los informes que se están tratando en la OEA sobre ese asunto conciernen a un período anterior a 1975, el canciller Guzzetti tuvo la oportunidad de abordar indirectamente el caso argentino dando respuesta a las interesadas suspicacias de algunos círculos del exterior que el ministro Harguindeguy había calificado con precisión la semana anterior.

* * *

El criterio argentino sobre derechos humanos —dijo el canciller— deriva de "nuestra cristiana y profunda convicción acerca de la preeminente dignidad del hombre como valor fundamental". Sin embargo, "el accionar esporádico pero resonante de grupos subversivos y terroristas, convertidos en los flagrantes violadores de los derechos humanos más elementales", los está alterando en nuestro país. Y, curiosamente, esos mismos hechos son utilizados para desarrollar una campaña de desprestigio contra las autoridades por quienes, a juzgar por sus manifestaciones públicas, no se preocupan mayormente por la acción de aquellos grupos. Por otra parte, como recordó Guzzetti, "ciudadanos argentinos han muerto a manos de terroristas luego de horribles torturas".

* * *

La decisión del Poder Ejecutivo de facultar al Ministerio de Economía para disponer el pago directo de las deudas de la agencia oficial Télam, estimadas en 60.000 millones de pesos viejos, pondrá punto final a un período de descalabro e irregularidades al que la propia empresa estatal acaba de referirse en un informe sobre su "estado de postración próximo al colapso". El caso que ahora se divulga oficialmente pone en evidencia hasta qué punto fueron razonables las observaciones que hace más de dos años suscitó la decisión gubernamental de otorgar a la agencia el virtual monopolio de la información disponiéndose la disolución de otras empresas privadas.

* * *

Al margen de la desastrosa gestión financiera que revela el informe —89 mil millones de pesos viejos de deuda acumulada y 11.800 de quebranto en 1975, además de la duplicación del personal—, se mencionan en él otros hechos como el de haber convertido a la agencia en "el instrumento utilizado con aviesos propósitos de penetración política que distorsionaron los hechos para servir a fines partidistas, llegando a transmitirse por sus medios, libelos y pasquines subversivos". Y se hace referencia, también, a la utilización de la sucursal de Río de Janeiro, "montada con gastos alucinantes para servir a los intereses de José López Rega". No menos lamentable es la referencia de que "los medios periodísticos —privados— que recibieron publicidad a través de ella —Télam— han sufrido acumulaciones de saldos acreedores que comprometían su futuro económico y acaso su propia existencia".

FUE CELEBRADO HOY EL DIA DE LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Con diversos actos organizados por las fuerzas armadas, organismos educacionales y entidades privadas se conmemoró hoy en todo el país el "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas" al cumplirse 206 años de la expulsión de los ingleses que habían ocupado el archipiélago.

La Casa de las Malvinas este mediodía rindió homenaje al Libertador frente al monumento erigido en la plaza San Martín. El acto que contó con la asistencia de delegaciones de las fuerzas armadas, de la Policía Federal y de colegios, culminó con disertaciones en la que se resaltó la resolución argentina de no renunciar a la soberanía sobre nuestros territorios australes, especialmente sobre las Malvinas y la Antártida.

Receso de julio en la Universidad

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Se extenderá por espacio de 6 días en el mes de julio próximo, el receso invernal en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

Satisfacción de la Sdad. Rural por recientes medidas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Sociedad Rural Argentina expresó ayer su satisfacción por las medidas adoptadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y por las posibilidades que ellas brindan al sector agropecuario para salir de su "postración económica y desarrollar un activo rol para dinamizar la economía nacional".

Esos conceptos están expresados en un comunicado de la entidad dado a conocer ayer, luego de que integrantes del consejo consultivo de la entidad visitaron al titular de aquella secretaría, Dr. Mario A. Cadenas Madariaga.

La delegación, que fue encabezada por el titular de la Sociedad Rural Sr. Celedonio V. Pereda, expuso al secretario de estado diversos problemas de las áreas ganaderas, solicitando medidas de estímulo que impidan la liquidación de vientres, dado el papel que se les asigna en las futuras exportaciones y en el mejoramiento de la balanza de pagos.

Con relación a la actividad ovina, plantearon la necesidad de un régimen adecuado para la comercialización de lanas que todavía se encuentra en manos de los productores.

Acerca de la producción porcina, las sugerencias tendieron a "estimular la penetración de carne porcina en nuevos mercados internacionales, a fin de lograr una exportación fluida y estable".

Por último, dice la entidad, "se expresó la preocupación vinculada a cultivos intensivos, a la necesidad de crédito con la tecnología de la explotación citrícola, que podría aportar importantes beneficios para nuestro país".

Opiniones de agropecuarios

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Dirigentes ruralistas coincidieron anoche, en el curso de una comida organizada por la Cámara Argentina de Anunciantes, en expresar que en el país se ha abierto una etapa de cambios promisorios luego del 24 de marzo pasado.

Durante la comida hablaron el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, (CARBAP), Jorge Aguado; el titular de la Sociedad Rural Argentina Celedonio Pereda, y el presidente de Coninagro, Pedro Hernández.

El Sr. Aguado expresó que "los cientos de miles de productores agropecuarios nunca han sentido una división real con los demás sectores económicos productivos, pero sí han sentido y soportado injustos tratamientos ya sea de parte del Estado, como de parte de los grandes intereses comerciales de la producción agropecuaria.

"Somos conscientes —añadió— de nuestra importancia en este esquema económico nacional, pero no queremos estar aislados sino totalmente integrados en un país plenamente desarrollado en su industria y su comercio, pues sabemos que la mejor defensa para el valor de nuestra producción es un país densamente poblado con un alto standard de vida".

A su vez, Pedro Hernández, titular de CONINAGRO explicó las características e importancia de la actividad cooperativa y señaló que la entidad que preside "no ejerce actividad económica, sino que simplemente asume un rol de coordinación".

Por su parte, Celedonio Pereda manifestó que "para forjar una política económica global donde todos los sectores, tanto desde el punto de vista social como económico tengan las mismas posibilidades, deberemos terminar con anacrónicos antagonismos, exaltados en estas últimas décadas por una demagogia que estuvo muy cerca de hacernos perder el verdadero significado de la palabra patria".

Antún asumiría la defensa de la ex presidente

CORDOBA, 10 (NA). — Fuentes allegadas al Dr. Julio Antún, de conocida militancia en el peronismo ortodoxo, indicaron como muy probable que, en su carácter de abogado, acepte asumir la defensa de la ex presidente María Estela Martínez de Perón, en las causas judiciales que actualmente se siguen contra ella.

Ventura Mayoral no aceptó

BUENOS AIRES, 10 (NA). —El abogado Isidoro P. Ventura Mayoral declinó hoy asumir la defensa de la señora María Estela Martínez de Perón, en la causa seguida contra ésta por el manejo de los fondos de la ex Cruzada de Solidaridad, apoyando esa determinación en "razones personales".

Ventura Mayoral, que como letrado representó al ex presidente Perón en los procesos que se le siguieron luego de la revolución de 1955, hizo constar su negativa en un breve escrito presentado ante el juzgado federal número 4, del Dr. Nino Tulio García Moritán, secretaría del Dr. Albino Rodríguez, que tiene a su cargo la instrucción de esas actuaciones.

Según trascendió a comienzos de esta semana, luego de la visita que el magistrado hiciera a la residencia El Messidor con el propósito de interrogar a la procesada, cosa a la cual ésta no accedió, la designación de Ventura Mayoral había sido sugerida por la señora de Perón haciéndola constar en el acta que se labró en esa oportunidad.

Aclaran sobre el anteproyecto de inversiones

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En un comunicado distribuido anoche el Ministerio de Economía informó que "no ha autorizado ni ha dado a publicidad" texto alguno de anteproyecto de nueva ley de inversiones extranjeras.

Difundió el ministerio tal comunicación a propósito de informaciones que se divulgaron sobre el particular.

Dice textualmente el comunicado: "Ante publicaciones periodísticas sobre un anteproyecto de ley de inversiones extranjeras, el Ministerio de Economía informa que no ha autorizado ni ha dado a publicidad ningún texto al respecto y desconoce toda versión que, en su oportunidad, no sea dada a conocer oficialmente".

En Córdoba asesinaron a un decano

CORDOBA, 10 (NA). — El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Juan Luis Nogueira García, fue ultimado por una pareja que logró huir, según se informó esta mañana en esa casa de altos estudios.

De acuerdo con esa fuente, el crimen ocurrió anoche, cuando Nogueira García se dirigía a pie desde la facultad hasta su coche particular, que se encontraba estacionado en dependencias de la Ciudad Universitaria.

El decano, al que acompañaba otra persona, fue herido por un disparo que le efectuó uno de los integrantes de una pareja de jóvenes que se encontraba en las inmediaciones y, luego, rematado de cuatro balazos cuando se encontraba en el suelo.

El vocero de la Universidad señaló que la muerte de Nogueira García fue instantánea y que los asesinos lograron desaparecer.

El funcionario asesinado se mantenía al frente de la Facultad de Ciencias Económicas desde hacía varios meses.

A raíz del suceso el rectorado universitario dispuso suspender las actividades académicas en esa casa de altos estudios y en los colegios secundarios de su dependencia.

El sepelio de Nogueira García, que era casado, se realizará mañana, a las nueve, en el cementerio San Jerónimo.

Otro crimen

LA PLATA, 10 (NA). — Un supervisor del frigorífico Swift fue muerto hoy por desconocidos cuando se dirigía a su domicilio.

El hecho ocurrió a las 5.30 en la esquina de Alem y Jerez, de Ensenada, y el muerto es Pedro Fiol.

Administrador de Puertos es el Cap. J. Magnoni

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El nuevo administrador general de Puertos, capitán de navío (RE) Jorge Magnoni, fue puesto en funciones por el secretario de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Noé Alberto Guevara.

A la ceremonia de asunción, asistió, en representación del comandante general de la Armada, el vicealmirante Armando Lambruschini.

Estuvieron presentes el delegado interventor en la Corporación de Empresas Nacionales, capitán de navío Rafael Checchi, y los subsecretarios de Marina Mercante y de Pesca, capitanes de navío Raúl Francisco Bondoni y Humberto Ghersa, respectivamente.

El titular de Intereses Marítimos habló a los presentes, entre los que se encontraban funcionarios y directivos de la Administración de Puertos, y expresó que —a su juicio— "la operatividad portuaria debe ser segura, eficaz, dinámica y ágil".

En este aspecto consideró a la empresa "apta financiera y económicamente para cumplir con esos requisitos, aunque los puertos no tienen la funcionalidad adecuada".

Desde la secretaría a su cargo —dijo— "vamos a apoyar a esta gran empresa para que pueda desplegarse en todas sus posibilidades".

Venden 20.000 tt de pollos a países árabes

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Con el embarque de un primer cupo de 1.500 toneladas, se ha formalizado la primera venta masiva y directa de pollos al Estado árabe de Kuwait, Arabia Saudita y otros emiratos árabes, por un valor aproximado a los 19 millones de dólares.

La Junta Nacional de Carnes anunció las características que rodean a la operación. El embarque de esa cantidad comenzó hoy en el buque de bandera griega "Dimitros K", anclado en el dique 4. Es una parte de las 20 mil toneladas de pollos eviscerados y congelados, con menudos incluidos, faenados de acuerdo con el rito islámico y envasados en bolsitas individuales y en cajas de 10 kilos, que se envían a ese país. Esta venta equivale al 15 % de la producción argentina anual de pollos.

La exportación de ese producto se inició en 1975. Su canalización se produjo a través de la Junta que, a tales efectos, ha coordinado su acción con el Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (CEPA), que reúne a las 21 plantas más importante del país. En su informe, la Junta explica que "adquiere los pollos a precios que se estudian quincenalmente y que son aprobados de común acuerdo con el CEPA. Ellos sirven de base para convenir los contratos con el exterior".

Al centralizar estas operaciones, continúa, "la Junta Nacional de Carnes garantiza un producto uniforme, presentación correcta y, por sobre todo, una calidad acorde con las exigencias internacionales en la materia, ya que se trata de una mercadería que tiene que reunir numerosos y estrictos requisitos".

En otra parte del comunicado, se expresa que "los volúmenes importantes, como en el caso del contrato comentado, se negocian en forma de compromisos a mediano plazo, con entregas parciales que llegan a períodos de un año, lo que hace indispensable poner a trabajar con este expreso destino a importantes sectores de la producción". Con destino a Kuwait, la "Dimitros K" llevará además, otros productos nacionales, menudencias y reses de cordero congelado.

Las prórrogas impositivas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Serán consideradas de acuerdo con nuevas normas las prórrogas de carácter general para diversos impuestos comprendidos en la resolución general 1782 de la Dirección General Impositiva, dada a conocer ayer.

La medida se refiere a los impuestos a las ganancias, sobre capitales y patrimonios; a las ventas; a los réditos; a las ganancias eventuales; sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes; al patrimonio neto, y los respectivos gravámenes de emergencia de los mismos.

De acuerdo con dicha resolución, las solicitudes de facilidades de pago formuladas dentro de las fechas establecidas como vencimiento general, deberán efectuarse por un máximo de nueve cuotas, con un pago a cuenta del 25 por ciento y una tasa de interés del 0,5 por ciento o del 4 por ciento sobre saldos, según los mismos sean actualizados o no.

Asimismo se establece que los pedidos de prórroga efectuados con posterioridad al vencimiento general implicarán la reducción de la cantidad de cuotas, de manera tal que la fecha de vencimiento de la última no exceda la que hubiera correspondido si la solicitud se hubiese formulado en término.

La cantidad de cuotas no será inferior a tres, cualquiera sea la fecha de presentación del pedido. Tanto el pago a cuenta como las cuotas no podrán ser inferiores a 10.000 pesos.

Las solicitudes de prórroga formuladas a partir del 7 de abril último, inclusive, deberán ser ajustadas al nuevo régimen, para lo cual se acuerda un plazo especial hasta el 30 del mes en curso.

La resolución consta de 25 artículos y en ella se establecen, entre otras normas, el procedimiento que regirá para la actualización de los saldos. Determina, asimismo, las sanciones para casos de incumplimiento.

Disposiciones sobre caza menor en Entre Ríos

PARANA, 10. — La Jefatura de Policía de la provincia autorizó la caza menor a los propietarios de campos, dentro de los límites del mismo, siempre y cuando certifiquen la tenencia de armas.

También reitera la prohibición de portar armas dentro del ámbito de la provincia, con excepción de aquellas personas que han tramitado y obtenido la correspondiente autorización.

Designación en un frigorífico

PARANA, 10. — Fueron designados representantes del gobierno ante el directorio del frigorífico Gualeguaychú S.A., los señores Arturo Emilio Oppen y Alberto Buschiazzo. La medida se adoptó mediante el decreto 764.

Escuela de danzas

PARANA, 10. — Fue creada la Escuela de Danzas municipal, la que funcionará en dependencias del teatro "3 de Febrero".

Galería de arte

PARANA, 10. — Continúan los trabajos de refacción para poder habilitar a la brevedad en dependencias del teatro municipal "3 de Febrero, una galería de arte, destinada a la exposición de autores locales y nacionales. En poco tiempo más se dará a [illegible] la programación respectiva sobre la actividad que desarrollará esta galería de arte.

Urgente solución para los edificios escolares

Con la reforma de las normas de funcionamiento del Fondo de Asistencia Educativa recientemente sancionado por el gobierno de la provincia, pareciera que las autoridades en esta materia han dispuesto dar prioridad a un problema de vieja data, siempre tratado, siempre proyectado y nunca solucionado: los edificios escolares.

Pero precisamente la idea de dar eficacia y celeridad o mejor dicho real cumplimiento a los objetivos del Fondo de Asistencia (que no son otros que la contribución comunitaria para la refacción y mejoramiento de edificios existentes, además de la provisión de material didáctico escolar) importa una idea que podríamos denominar subyacente; la urgente necesidad de dar solución a la mala situación de los actuales edificios sin proclamar futuros grandes planes de construcciones escolares que ya hemos comprobado nunca llegan a convertirse en realidad.

No dudamos que sería lo ideal la proyección de ambiciosos planes que permitieran a nuestra niñez contar con el ambiente más adecuado para el desenvolvimiento de sus actividades educativas y sería de desear que pudieran efectivizarse. Pero no es momento para utopías sino para realidades, y creemos preferible tratar de conservar aquello que ya poseemos y mejorar en la medida de lo posible los edificios que se encuentran en deficiente estado y que no son precisamente los mismos.

Porque el asombro del gobernador Desimoni ante el lamentable estado de ciertas escuelitas del norte de la provincia demuestra indudablemente que los funcionarios son nuevos en el conocimiento de nuestra realidad. Basta recorrer Alto Verde, y numerosas escuelas que no son precisamente las de los denominados "barrios de cintura" para comprobar cuántas son las necesidades por cumplimentar y no tan fáciles de solucionar en los establecimientos educativos.

Indudablemente no será el Fondo de Asistencia Educativa quien pueda brindar las posibilidades (por otra parte no hay que olvidar cuán efímero fue su funcionamiento y aún habrá que saber si las reformas lograrán que cumpla con sus objetivos) y es por eso que las autoridades educativas estarían estudiando la situación en lo que hace al arreglo de los edificios existentes.

Pero la cuestión requiere premura. Si bien se les hace indispensable un real conocimiento de la realidad, que ello se haga con la mayor celeridad posible, ya que tiempos de frío como los actuales obligan a dar una pronta solución a muchos establecimientos, con techos deficientes, sin ventanas, con baños deplorables y otra serie de situaciones que hacen que enseñar y aprender se convierta como las mismas autoridades gubernamentales lo han expresado en un auténtico apostolado.

La comisión pro filial de la SADE cita a asamblea

La comisión promotora de la filial santafesina de la Sociedad Argentina de Escritores, convoca a los hombres de letras de nuestra ciudad y zona de influencia, a la asamblea general que tendrá lugar el sábado próximo, a las 15, en el salón de planta baja del Jockey Club, San Martín 1982, a los efectos de informar sobre lo actuado, cambiar ideas y dejar constituida la nueva entidad.

A propósito de lo enunciado, se recuerda que las filiales de la SADE —veintiuna en todo el territorio argentino— gozan de plena autonomía en su accionar, dentro de los principios estatutarios y doctrinarios de la entidad central, y agrupan a la mayor parte de los escritores activos del interior del país.

La convocatoria a la mencionada asamblea se hace con toda amplitud con el propósito de sumar aspiraciones y esfuerzos en estrecha relación con la SADE central, habiéndose preparado el siguiente orden del día: 1) Inscripción de los socios fundadores; 2) Elección de la comisión directiva; 3) Tratamiento y aprobación de estatutos; 4) Cuota societaria, y 5) Domicilio legal.

Recordación del día del escritor

Adhiriendo a los actos recordatorios del día del escritor, la comisión promotora de la filial de la SADE en Santa Fe ha organizado una serie de disertaciones alusivas a la fecha —aniversario del nacimiento de Leopoldo Lugones—, conforme al siguiente programa: el viernes a las 19, Gastón Gori por Canal 13 de televisión; el domingo a las 10, Mario Beney por Radio Nacional; a las 13 Hugo Mandón por LT9 Radio "Brigadier Estanislao López", y en horas de la tarde, Alejandro Damianovich por LT10 Radio Universidad.

Recibió hoy el gobernador a un experto de la UN

Minutos antes de las 10, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, recibió al director del Proyecto ARG. 531 de las Naciones Unidas, referido al mejoramiento de la navegación en el río Paraná, Ing. Manuel Díaz Marta. El alto funcionario del organismo internacional, fue acompañado por el presidente de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, Dr. José Amado Saleme y el asesor técnico del organismo, Ing. Manuel F. Ullán. Posteriormente, el Ing. Díaz Marta brindó una exposición en la sede de la comisión, sobre un tema de su especialidad.

VECINALES

Demoras en las obras en Santa Rosa de Lima

La C. D. pro Barrio Modelo Santa Rosa de Lima, se ha dirigido a Cáritas Argentina con el fin de solicitar la realización de una reunión juntamente con miembros del estudio técnico Tosca - Lastra, y con los adjudicatarios de las viviendas que allí se construyen.

La convocatoria es para el próximo sábado 12 a las 18 en la sede de la Asoc. Vecinal del barrio, sita en pasaje Liniers Nº 4464, y el objeto que se persigue es considerar las explicaciones que pueda ofrecer la empresa FRIGOR sobre los motivos por los cuales dichas obras se encuentran demoradas.

CASA GRIS

Al presidente de la Nación recibía hoy en Rosario el gobernador Jorge Desimoni

En horas de esta tarde, el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, se trasladó a la ciudad de Rosario para recibir en el aeropuerto de Fisherton, al presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, quien en carácter de comandante general del Ejército presidirá una formación de efectivos de la Guarnición Militar Rosario, en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones del Comando 121, cumpliendo luego otras tareas castrenses. La presencia de Videla en Rosario, corresponde al plan de visitas a los distintos comandos de cuerpo. Con anterioridad estuvo en Córdoba y Bahía Blanca, donde tienen sus asientos los Cuerpos de Ejército III y V, respectivamente.

Por otra parte, por conducto del Ministerio de Gobierno, se dio a conocer un decreto por el cual "se declara huésped de honor de la provincia durante su permanencia en la misma, al excelentísimo señor presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla".

Reunión de gobernadores

Asimismo se informó, que el mandatario santafesino permanecerá mañana en la ciudad de Rosario para participar de la reunión de gobernadores del litoral, convocada por el comandante del II Cuerpo de Ejército, Gral. de Brig. Genaro Ramón Díaz Bessone, que se realizará en dependencias del Batallón de Comunicaciones del Comando 121.

Además del vicealmirante Desimoni, asistirán al encuentro los gobernadores de Entre Ríos, Brig. (R) Rubén Di Bello; del Chaco, Gral. de Brig. (R) Antonio Serrano; Formosa, Cnel. (R) Juan C. Colombo; Misiones, capitán de navío (R) René Buteler, y Corrientes, Gral. de Brig. (R) Luis Gómez Centurión.

Al respecto también pudo saberse, que no hay un temario previamente fijado y que posiblemente ésta sea la primera de una serie de reuniones que se llevarán a cabo en el transcurso del año.

Plan vial para el norte

En nuestra información de ayer sobre la conferencia de prensa ofrecida por el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, al referirnos al plan vial que se estudia en esferas del Ministerio de Obras Públicas, deslizamos involuntariamente un error.

El mandatario santafesino indicó en la oportunidad que está a estudio un plan vial que contempla la construcción de rutas transversales, principalmente en el norte de la provincia y no en el sur como consigna esa información.

tencia de la Comunidad, Dr. Adrián M. Almeta.

Los funcionarios recorrieron distintas dependencias del Ministerio en esa ciudad y atendieron, por separado, problemas que hacen a la zona sur de la provincia.

Asumió el nuevo subsecretario de Hacienda

En un acto realizado en el Ministerio de Hacienda y Economía, el titular de dicha cartera, Dr. Jorge Enrique Berardi, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario de Hacienda de la provincia.

La designación recayó en el contador Raúl Rafael Galluccio, quien hasta el momento se desempeñaba como director de Finanzas de dicho ministerio.

Otras designaciones en la Municipalidad

El intendente municipal, coronel Alfredo Miguel Coquet, ha designado para el cargo de secretario de Obras Públicas al teniente coronel Armando Osvaldo Perciavalle.

Oriundo de Bahía Blanca, el citado militar cursó estudios en la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad e ingresó al Colegio Militar de la Nación en 1946, donde dos años después egresó con el título de ingeniero.

Su retiro de las fuerzas armadas se produjo en 1976 cuando revistaba en el Estado Mayor del Ejército, jefatura 1 (Personal).

Mediante otro nombramiento, se ha dispuesto que el cargo de secretario general de la Intendencia lo desempeñe el Sr. Luis Raúl Nicolini.

En Rosario atendió hoy el titular de Bienestar Social

Se trasladó esta mañana a la ciudad de Rosario el Ministro de Bienestar Social de la provincia.

El Comodoro (R) Raúl Jorge Fraga lo hizo acompañado por el Subsecretario de Bienestar Social, doctor Juan Manuel Cena; del Director General de Atención Médica, doctor Oscar E. Del Pazo y del Director General de Promoción y Asis-

EDUCATIVAS

Inst. Superior Formación Docente

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente "Almte. Brown" ha comunicado a los alumnos que adeudan materias para completar el 5º año de Bachillerato, que se encuentra abierta la recepción de solicitudes.

El horario de atención a los interesados es de 16 a 18, durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del cte. mes.

Entregan boletines en la Esc. "J.B. Bustos"

La dirección de la Escuela de Enseñanza Media Nº 256 "Juan Bautista Bustos", invita a los padres de los alumnos de tercero, cuarto y quinto años, a la entrega de boletines que se realizará el sábado venidero a las 15.30, en el local del establecimiento.

Apertura de registro en un establecimiento

En la Escuela Nº 568 "General San Martín", ubicada en Espora y Gaboto, ha sido abierta la inscripción para reemplazantes de maestras de grado y en las especialidades de jardín de infantes, actividades prácticas, educación musical, biblioteca, educación física y mimbrería.

Escuela Superior de Sanidad "Dr. Carrillo"

Informó la dirección de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", que las clases de la asignatura "dibujo técnico" que se dictan los jueves de 18 a 21, se realizarán en el aula de dibujo de la Facultad de Ingeniería Química, y que las restantes seguirán desarrollándose en el local de la escuela sito en Salvador Caputto 3343.

Coop. escolares

De la Esc. Sgto. Cabral

En fecha reciente renovó autoridades la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 4 "Sargento Cabral". La C.D. fue integrada por Francisco Papais, Bartolomé Seghesso, Juan Cisneros, María Rosa Marcón, Miguel Hrubik, Francisco Barone, Carlos Domínguez, Alfredo Capelacci, Aurelio Villamandos, Alfredo Gasualdo, Alfredo Dellacqua, Clotilde de Sartore, Carlos Rotela, Miguel Zanutti, Leopoldo Marceni, Nelly de Perezlindo, José Birello, Francisco Vompo-Querrón, Ricardo Colombo, Cristhian Ramseyer y asesora, Marta Gamboa de Passino.

En la escuela "Dr. Amenábar"

En la Escuela 137 "Doctor Amenábar", se eligió la comisión directiva del Club de Madres. La integran María Gabriela de Pallavidini, María Rosa de Piñero, Graciela Echeverría, Isabel Esther Gamboa, Haydee Baroni de Pamelli, Nelly Dorys de Paredes, Carmen de Castro, Nélida de Porco, María de Reviglio, Eleuteria de Cardozo, Sofía de Gonzáles, Vilma Bonino, Norma Cabral, Zunilda de Galateo, Nélida de Coucalt, Amelia Aurora de Lissen, Elvira de Barra, Mercedes de Mahieu.

Consejos para la prevención de los estados gripales

Ante la mayor incidencia de afecciones gripales provocadas por las bajas temperaturas, la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a través del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, aconseja a la población:

Observar hábitos de higiene; alimentarse equilibradamente incorporando a la dieta frutas cítricas, ricas en vitaminas C. Evitar enfriamientos y no concurrir a lugares donde haya aglomeración de público. Evitar esfuerzos y agotamiento. Hacer uso del pañuelo al toser o estornudar.

Cumplir con estas elementales reglas significa defender la salud de las personas que nos rodean y la propia.

Convenio entre una academia y un club local

El Departamento de Actividades Culturales del Club Unión informa que ha llegado a un acuerdo con los directivos de la Academia de Enseñanza San Martín (sita en San Martín 2923) mediante el cual los socios de la entidad podrán concurrir a sus cursos de dactilografía, contabilidad, redacción y taquigrafía —entre otros que también se dictan en la misma— gozando de un importante descuento en el costo de la matrícula.

Para hacer uso de ese beneficio deberán presentar solamente el respectivo carnet de asociado.

115 permisos de edificación

Informó la Municipalidad que durante mayo último se otorgaron 115 permisos de edificación, por un valor total de $ 45.878.122, cubriendo 6 mil 669,36 metros cuadrados.

Los permisos comprenden 32 casas bajas, 8 de altos, 1 salón, 2 galpones, 42 panteones, además de 29 ampliaciones.

Aumento de tarifas en las peluquerías

El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe, en asamblea extraordinaria, determinó aumentar las tarifas a partir de mañana. El corte de cabello a tijera costará 150 pesos, barba 100 y pelusa 100.

Acto del NEA en el Centro Español

El Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA) anuncia que el 15 del corriente se cierra la admisión de trabajos del concurso organizado por la entidad para otorgar "La Pluma de Plata", a la par que el desarrollo de un acto en el Centro Español.

En la entidad citada —salón Blanco— y con motivo del Día del Escritor, a partir de las 19, la profesora de declamación Miriam Morcillo ofrecerá un recital. Lo hará sobre la base de composiciones de poetas integrantes del NEA.

UNIVERSITARIAS

Bioquímica y Ciencias Biológicas

Con motivo de realizarse en Buenos Aires el 1er. Congreso y las IV Jornadas Argentinas de Microbiología, la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que concurrirán con trabajos los siguientes docentes: Dra. María A. Tesei, con "Producción y conservación en escala semiindustrial de Rhizobium Japonicum. Ensayos preliminares de varios soportes" (trabajo efectuado en colaboración con Amelia Rubiolo y J. C. Basílico); Dr. Juan Bautista Scocozza, disertará sobre el tema "Aspectos técnicos epidemiológicos y operacionales del diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis y el Dr. Alberto J. Marcipar quien integrará la mesa redonda sobre "Enfermedad de Chagas".

Facultad de Derecho

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, ha informado que los alumnos que fueron aplazados en los exámenes libres de Práctica Procesal, han sido autorizados a rendir nuevamente y por última vez en la convocatoria de exámenes del próximo mes de julio.

Vencido este plazo, se aplicará, sin excepción, lo dispuesto en el art. 1º de la Ordenanza Nº 19576, es decir, que se deberá realizar el curso en forma regular.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 10 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 1.310.754

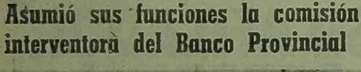
EL TEMA MALVINERO EN LA OEA

Una vez más el derecho de nuestro país sobre las islas Malvinas ha sido reconocido. El Comité jurídico interamericano ha elevado un informe a la Sexta Asamblea General de la Organización de Estados Americanos en el que afirma, sin resquicio para la duda, lo apuntado al comienzo. Admisión y exteriorización que no hace sino enrolarse en la línea sustentada por las Naciones Unidas en cuanto al mismo tema y que, no obstante las recomendaciones del alto organismo internacional en cuanto a que las partes interesadas realicen los contactos necesarios para zanjar honrosamente tan añeja y discutida cuestión, hasta el momento no se ha concretado la solución de la diferencia.

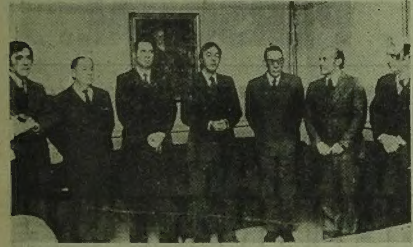
Como es sabido, en diversas oportunidades las autoridades nacionales han efectuado gestiones y puesto en evidencia la buena voluntad del respectivo gobierno para arribar a una fórmula de avenencia que permita conseguir la meta tan largamente anhelada. Pero esas negociaciones, que a veces fueron anunciadas como positivas y alimentaron algunas esperanzas fueron más tarde consideradas como dilatorias, y algunos hechos determinaron el estancamiento o el endurecimiento unilateral de las posiciones. No se tuvo en cuenta el empeño manifestado para conciliar tendencias y limar asperezas ni los beneficios que a nivel de comunicaciones, sanidad y educación procuramos brindar a la población malvinera.

No escapa a nuestro criterio las motivaciones de política interna, al margen de las posibilidades que en materia de hidrocarburos puede ofrecer la zona submarina de esa región tan austral y que promovió la expedición Shakleton que concluyó en un lamentable incidente, que pesan sobre el gobierno inglés para "dar largas al asunto". Un imperio que se desmorona, con graves problemas económicos y de desarrollo industrial, por mantener una imagen evidentemente deteriorada, pero a la que se aferra a todo trance, tiene poca facilidad de maniobra si no abandona tan arcaica actitud.

Así las cosas, otra opinión responsable se suma a las calificadas que apoyan la reivindicación señalada. El nuevo cónclave de la OEA es de confiar que haga suyo el dictamen. Aunque, en verdad, las declaraciones —tierras del continente, a esta altura de los tiempos, no han sido aún descolonizadas—, según la experiencia, poco influyen en la determinación al respecto del Reino Unido.



Asumió sus funciones la comisión interventora del Banco Provincial



El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi (en el centro), habla al poner en funciones a la comisión interventora. A su izquierda, el gobernador, vicealmirante Desimoni

En horas de esta mañana, en la casa central del Banco Provincial de Santa Fe, mediante una sencilla ceremonia, se puso en funciones a la comisión interventora de dicha entidad bancaria.

Se encontraban presentes el gobernador de la provincia, vicealmirante (R.E.) Jorge Aníbal Desimoni, el titular de la cartera de Hacienda, Dr. Jorge Enrique Berardi, y funcionarios de la institución.

En la oportunidad se procedió a la lectura de la ley No. 7885, por la que se designa al contador Alfredo Juan Luis Davere, al capitán de navío (RE) Lorenzo Mario Tettamanti y a un representante del Ministerio de Hacienda, aún no nombrado, como integrantes de la mencionada comisión interventora.

Para ponerlos en funciones, habló brevemente el ministro de Hacienda y Economía doctor Jorge Enrique Berardi.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Fischart, San Martín 2976. — Muestra de pinturas de Pedro Olacegüia y de Corvalán. Hasta el 17 de junio.

Jockey Club. — Esculturas en huecorrelieve de Luis Michelón. Auspician: Colegio de Médicos y subcomisión cultural del Jockey.

Temas antárticos. — Hasta mañana en la escuela Paso, San Martín 3459. Presenta: Museo Didáctico.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las salas de la planta baja y de la planta alta, 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo. El sábado, a las 19, visita guiada.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2653. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2244 (sala Matilias). Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

"La Francia de hoy" (fotos en color). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

CURSOS

Orígenes del arte en la Argentina. — Mañana a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Dr. Agustín Zapata Gollán, sobre: "El arte en las culturas primitivas y en la primera población hispánica del Río de la Plata". Auspician: Subsecretaría de Cultura provincial, Asociación de Amigos del museo citado y Austral Líneas Aéreas.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Luis Landriscina. — Mañana, a las 21, en Sala de la Lotería, Junín 2457, sobre: "El hombre, sus costumbres y su humor". Organiza: UPCN.

Osvaldo Panza Doliani. — El 11, a las 20.30, en Vera 2940, sobre: ¿"Qué es el dolor?". Organiza: Sdad. de Bioquímicos.

PANELES

Homenaje a Mateo Booz. — El 12, a las 18.30, en la sala Moreno, M. Candioti 3341. Intervienen: Marta Samatán, Andrés Roverano y Edgardo Pesante.

CONCIERTOS

Enrique Núñez (guitarra). — El sábado, a las 19, en la sala Marechal. Organizan: Inst. Superior de Música, Amigos de la Música. Auspician: Cultura municipal. Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 19, en B. Gálvez 2147: "Diálogo de carmelitas", de Bruckberger y Agostini, con Jean Moreau y Pierre Brasseur. Subtítulos en castellano. Además: "Roissy", cortometraje. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 14 y 15, a las 19.15 y 21.15: "Hijo del torbellino", de Peckinpah, con Steve McQueen. Ciclo "Expresiones en el cine americano". El 12, a las 14.30, en San Luis e Ituzaingó, curso "Aproximación a un cine humanista".

Zapata Gollán se referirá al arte en Sta. Fe La Vieja

Mañana, a las 19, el Dr. Agustín Zapata Gollán pronunciará, en los altos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", una disertación sobre "El arte en las culturas primitivas y en la primera población hispánica del Río de la Plata".

La exposición del conocido estudioso del pasado colonial y descubridor de las ruinas del primitivo asiento de Santa Fe, abarcará la problemática artesanal antes y después de la conquista española, como asimismo los testimonios descubiertos sobre la tarea de artistas en Santa Fe La Vieja.

El acto cuenta con el auspicio de la subsecretaría de Cultura de la provincia y la Asociación Amigos del Museo, y será ilustrado con diapositivas.

Conferencia en la Caja Nac. de Ahorro sobre las Malvinas

Con motivo de celebrarse en la fecha el "Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las islas Malvinas", las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, organizaron una conferencia a cargo del profesor de Historia y Cultura Argentina del Liceo Militar Gral. M. Belgrano, Sr. Juan Carlos Brandolini.

El acto tuvo lugar en dependencias de la sucursal local de la mencionada entidad.

Adhesiones

Informaron los miembros de la comisión pro Banco en la zona de bulevar Pellegrini y 25 de Mayo, que se han recibido nuevas adhesiones a la campaña que se viene realizando, habiéndose pronunciado firmas comerciales e industriales, profesionales y particulares.

Al citado organismo, que tiene su sede en calle Cándido Pujato 2542, se ha incorporado como asesor letrado el Dr. Carlos Chignoli.



El embajador venezolano (derecha) y el Sr. H. Lanteri, durante su visita a este diario

"No podemos seguir construyendo grandes ciudades", dijo el embajador Santander

(Viene de pág. 1ra.)

de precios que estimamos competitivos, bastante favorables para cada país", nos expresó el Dr. Santander, para agregar: "Por otra parte mi misión aquí, además de conocer las fábricas, tiene otros grandes objetivos, cual es el de conocer realmente la provincia y ultimar los detalles para las negociaciones efectivas entre los dos países, de manera que Venezuela contribuya efectivamente al desarrollo agro-industrial de la provincia de Santa Fe y de todas las provincias argentinas. Yo estimo que mi país tiene algo que hacer en la Argentina y es el de contribuir al desarrollo de las provincias.

"Yo soy un hombre de provincia y el presidente Pérez también lo es y servimos a las provincias. Estamos en la postura bien orientada; no podemos seguir contribuyendo a la creación de esas megápolis absorbentes". Precisando su concepto, subrayó el representante diplomático que Venezuela no es ni puede ser solamente Caracas.

Añadió que la provincia de Santa Fe tiene extraordinaria importancia en el desarrollo industrial, tiene mucho que dar y tiene mucho que hacer en una vinculación total venezolano-argentina.

Se le interrogó: "¿De concretarse estas negociaciones de exportación de maquinaria argentina, sería en trueque por petróleo u otros productos?".

La respuesta fue terminante: "Nosotros, dijo, no estamos en un plan de trueque de nuestras materias. No entramos en negociaciones con la Argentina con un criterio egoísta, utilitario, seudo nacionalista. Por otra parte entendemos que el petróleo debe ser un instrumento al servicio de Latinoamérica. Entiendo lo que significa el petróleo en el momento actual, que mueve las maquinarias en todos los países industriales y debe ser utilizado por toda Latinoamérica y por el mundo entero. No negociamos ni pretendemos que en las compras haya trueque, compramos y pagamos con dinero".

Excelente calidad de la maquinaria

Para el Dr. Santander, la maquinaria agrícola argentina es de las mejores del mundo, y reiteró que es fundamental su calidad óptima para asegurar la corriente exportadora.

Se le preguntó si tenía conocimiento de que en Santa Fe se producen cabezales para pozos de petróleo, respondiendo que se estaba informando al respecto. Expresó su confianza en que, si por alguna situación especial, los países que proveen a Venezuela de elementos para las perforaciones de pozos petroleros, dejaban de suministrarlos, la Argentina podría vendérselos. "El único país que puede garantizarnos ello es el vuestro, aseveró el Dr. Santander, dada la alta tecnificación de la Argentina". Añadió que Venezuela importaba maquinarias por valor de 500 a 600 millones de dólares anualmente, y en este momento nuestro desafío es que Argentina nos venda equipos petrolíferos por ese importe.

Desarrollo del agro

En otro orden de cosas el Dr. Santander se refirió a los esfuerzos que se hacen en su país para el desarrollo del agro, destacando que para ello juega un papel importante la colaboración argentina: industrial, empresaria, de técnicos, la cual, dijo, ya se está produciendo.

Con respecto a factores climáticos, sobre los cuales, lo mismo que de suelo, dijo que existían ciertas semejanzas. Justamente, dijo, al presidente de la República trataron de venderle una imagen en el sentido de que la tecnología argentina no servía a los requerimientos del agro venezolano, por ser el país del norte una región tropical, en tanto que la Argentina es subtropical. Sin embargo, dijo, he visitado zonas argentinas de clima supertropical.

Finalmente el representante diplomático reiteró su confianza en el sentido de que la Argentina habrá de contribuir por la vía indicada al desarrollo de Venezuela, en lo que hace a su agro.

NOTAS

Ni todo es casual ni todo es azar

La muerte de Jacques Modod, ocurrida en Cannes (Francia) escasos días atrás, ha reflotado en los medios europeos la polémica despertada por su libro "El azar y la necesidad".

En dicha obra, el premio Nóbel de medicina y director general del Instituto Pasteur de París, sostiene que la aparición de la vida sobre la tierra es fruto del azar y que, por consiguiente, el hombre no tiene ninguna finalidad histórica que cumplir ni meta que alcanzar. Asimismo, las especies se originarían en mutaciones fortuitas de los genes y una de dichas mutaciones originó la actividad mental del hombre. Por lo que, en bloque rechaza las concepciones finalistas de la vida, que atribuye tan pronto a Cristo, como a Hegel y Marx.

La cuestión no es nueva. Desde que el hombre se recogió sobre sí mismo, para pensarse como objeto de su propia cavilación, profundizando la realidad que lo rodea, comenzó a preguntarse por la parte que le cabe en su destino al azar y la porción que corresponde a su propio esfuerzo.

Aristóteles dejó testimonios de su profundo análisis sobre estos temas. Más de mil años después, Hegel afirmaría que la naturaleza es el reino de lo azaroso y de lo contingente. En su momento, la corriente del tychismo se aferró al indeterminismo absoluto, sosteniendo que el azar es el elemento principal de todos los procesos cósmicos, naturales y espirituales.

Mas lo cierto es que, si bien la contingencia se nos aparece a cada paso, el hombre es dueño de gran parte de su propio quehacer.

Con precisión categórica, Voltaire resumió su enfoque sobre estos puntos, afirmando que "la casualidad no es, ni puede ser más que una causa ignorada de un efecto desconocido".

Por su parte Einstein solía estampar en los pizarrones cubiertos de teoremas una frase que sobrecogía el ánimo de todos los alumnos. El genial autor de la teoría de la relatividad se asomaba al abismo con la tiza en la mano, escribiendo "No se olviden nunca: Dios no juega a los dados".

La Sdad. de Bioquímicos iniciará mañana un plan de acción cultural

La Sociedad y el Colegio de Bioquímicos de Santa Fe han programado un ciclo de extensión cultural que consistirá en conferencias, cursillos, exposiciones de artes plásticas, recitales de música, clásica y popular, proyección de audiovisuales y espectáculos para niños.

Las disertaciones tratarán sobre temas científicos, pero de interés general, como el dolor —mañana, a las 20 y 30 desarrollará este asunto el Dr. Osvaldo Panza Doliani en Vera 2940 iniciando las actividades—; la contaminación ambiental, los alimentos, la política sanitaria, etcétera.

Aspectos del arte

Los cursillos, que como todos los actos se efectuarán en la dirección indicada, en tres o cuatro clases los fines de semana (viernes por la noche y sábados a la mañana), tenderán a ilustrar a los socios de los entes organizadores y al público en general sobre las formas y evolución del arte. Se recalca que no son cursillos para especialistas, sino para quienes deseen ampliar su información en distintas áreas, adquiriendo los elementos necesarios para apreciar adecuadamente las expresiones del arte.

El primero, relacionado con la música, estará a cargo del Prof. Héctor Rolger, quien desarrollará el tema "Panorama del hombre en la historia de la música", a partir del 18 del corriente, a las 19 y 30, y continuará el 19, a las 9.30. Los interesados deben inscribirse en el local citado, aclarándose que a dichos cursillos seguirán otros sobre artes plásticas, historia, etc.

Ciclo de recitales. Exposiciones

También se prepara el ciclo del subtítulo, como apoyo a la actividad musical local, que estará a cargo del pianista cordobés Humberto Catania; el Coro Polifónico del Liceo Municipal de Coronda, el violoncelista Alberto Marullo, acompañado por Marta Part Ebrecht en piano, y Del Curto-Lesse en piano a cuatro manos.

Estos recitales se llevarán a cabo en la sala de la Lotería quincenalmente y para su realización se cuenta con el auspicio de la Sociedad Amigos del Arte.

Con el fin de brindar al medio y sus artistas un nuevo lugar para mostrar sus creaciones se ha acondicionado el salón de actos, dotándolo de la iluminación adecuada para exposiciones plásticas. La inicial será una

(Pasa a pág. 5)

Palabras de Mons. Zazpe en la misa que ofició el Día del Periodista

En el transcurso de la misa "in memoriam" que el lunes pasado, a las 19.30, concelebraron en la Catedral Metropolitana, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe y el presbítero Oscar Ortiz, a pedido de la Asociación de Prensa, el prelado desarrolló algunas reflexiones en torno al Día del Periodista.

Las palabras de Mons. Zazpe fueron grabadas directamente por el director del servicio de noticias de LT 9, Radio "Brigadier Estanislao López", Sr. Emilio Caso, quien facilitó su texto a este diario.

En la oportunidad, dijo el titular de la arquidiócesis santafesina:

"Venimos en este día a pedir al Señor sus luces para esta profesión tan digna, tan noble y tan llena de riesgos. Ciertamente la historia del periodismo sería un interesante tema de comunidad, especialmente haciendo resaltar no solo los grandes valores, exigencias, proyecciones de la profesión, sino aquellos hombres que llamados por una vocación especial al mundo de la prensa, han dado allí muestras de cariño, manifestación de haber vivido esa profesión en sus exigencias y peligros, aún hasta dando la vida.

"Lamentablemente, a veces toma relieve el periodista que actúa recortando sus exigencias éticas y que de su profesión hace un ejercicio mediocre, deleznable o execrable. Nos olvidamos de presentar ese mundo callado y silencioso del periodista que a veces llega a asomar a la noticia, que ha llegado a vivir su profesión con las exigencias mayores.

Testigos de la verdad

"Cuántos tenemos en este historial que han sucumbido; que podríamos llamarlos de alguna manera testigos de la verdad o mártires de la profesión. Creo que lo primero que se nos ocurre es ese mundo del periodismo en el campo de la guerra, los corresponsales de guerra, los que han sido llevados por la búsqueda de la verdad a un lugar difícil, en medio de los peligrosos ataques de armamentos sofisticados o bombardeos. Y han ido allí con sus armas, que no es la metralla sino el lápiz, el papel, las cámaras, los grabadores, su corazón y su coraje. ¡Cuánta verdad de esos hechos difíciles ha llegado a la comunidad civil por ese riesgo, esa audacia y esas vidas que allí han quedado! Difíciles detalles, emocionantes, de las últimas guerras que los tenemos gracias a ese esfuerzo, a esa audacia y a esas vidas. ¡Cuántos pueden mostrar en sus propios cuerpos el costo que ha significado buscar la verdad y transmitir la verdad! Periodistas muertos, mutilados, también disminuidos, encarcelados. El mismo derecho internacional se ha planteado en los últimos años no sólo la casuística rápida o trivial sino posible.

"¿Qué es el periodista en este campo tan difícil? ¿Es un hombre político; es un espía; es un infiltrado? ¿Con qué se lo juzga? Esa específica solución sacude las convenciones internacionales o las leyes del país. Ciertamente, junto a cuantos han claudicado en la profesión tenemos a muchísimos más que nos han dejado una estela muy clara y refulgente de lo que es vivir el sentido y compromiso de esta noble profesión.

Derechos y deberes

"Para quienes el periodismo está iluminado por exigencias de una deontología, un cuadro de valores, de un sistema de referencias éticas, es el periodismo que no sólo reclama derechos sino que asume los deberes, en reciprocidad a esos derechos. Hay derecho a denunciar la verdad y hay deber de asumir esa verdad y comprometerse a transmitirla con objetividad: en profundidad. Tiene derecho a abrir los campos al pensamiento, la noticia y la vida nueva para esta humanidad tan compleja. Pero también el deber de llevarlas a través de la comunicación. No sólo es un comunicador de noticias sino es el anunciador de una buena nueva; la buena nueva de un nuevo orden moral.

El bien común

"Hace unos días, el 15 de mayo, el Episcopado nacional comunicaba su carta pastoral sobre la situación nacional desde el enfoque del bien común. Ese bien común que se logra en las coincidencias y en las convergencias de una serie de coordenadas, que hacen que la vida de la comunidad cívica presente condiciones donde cada uno, y cada institución, pueda desarrollarse en plenitud y en madurez. Y es cierto que esa vida social, ese bien común, se extraerá de distintos afluentes diversos: de su familia, de su universidad, de sus colegios, de su jurisprudencia, de sus sindicatos, de los que gobiernan, de los artistas, de sus sacerdotes. Es cierto que aquí los medios de comunicación social tiene una gravitación inmensa. Este bien común de la sociedad depende en gran parte de los medios de comunicación social, dentro de ellos, del periodismo. El bien común necesita expresarse en el cuerpo vivo, sano y sencillo. Y si es cierto que lo será para bien de sus padres, de sus hijos, de sus instituciones, tendrá su expresión máxima en la opinión pública. De un modo especial en el juicio de ese pueblo, en los valores de ese pueblo, en las aspiraciones de ese pueblo. Evidentemente que allí aparece el periodismo como una necesidad y una influencia decisiva.

Información objetiva

"¿Qué criterios transmite? ¿Qué valores anuncia? ¿Qué imagen dá? Aquí también hay que ubicar el derecho del periodismo a la información y el deber a informar. Un servicio necesario y al mismo tiempo magnífico, urgente y exigente. No sólo ejercicio de la información, sino manifestación de la vitalidad de ese cuerpo social. Información exacta, objetiva, bien completa; la que no parcela el dato o lo subjetiviza, la que no lo colorea o lo deforma, sino aquel dato, aquella noticia, aquella información que se hace servidora de la verdad que emana de la realidad; del concepto, de la circunstancia. He ahí la nobleza del periodismo, las exigencias de esta profesión y a veces la cuota que se debe pagar por ella.

"Comunicador de la verdad para formar la inteligencia, para almacenar y enriquecer la memoria, pero sobre todo, para formar los juicios de la comunidad, los criterios, los valores. El periodista no es un simple trasmisor, no es un simple canal objetivo, sino que esa verdad tiene una profundidad que el periodista debe insinuar. El debe abrir el camino para profundizarla, para proyectarla. Y así que se le ofrecen en ese cuadro general el acceso a los valores trascendentales, a los valores supremos, a los valores que configuran realmente la perenne y profunda vitalidad del cuerpo social. Y lo sabemos no solo por la fe, sino por la experiencia de cada día, que entre esos valores trascendentes, aparece allí la verdad religiosa. Que puede ser quizás entregada en forma veraz, solemne, académica conceptual. Lo que puede ser entregada a través de este dato, de ese suceso, de ese acontecimiento, y trasmitirlo, lo va entregando en el ropaje, en el envoltorio literario, de un acontecimiento que desprende riqueza, emoción, ternura, luz. Por eso, casi, el periodismo vivido en felicidad se acerca mucho a un sacerdocio.

Vocación

"Así es, notablemente que este oficio, este servicio, necesitaría tener, como nos pasa al sacerdote, una liberación de tiempo, de preocupaciones económicas, pero la vida nos dice que no es así. Indudablemente, aunque haya una profunda vocación cristiana al servicio de la verdad, hay también premuras que tiranizan. Y será entonces el periodista que vive jaqueado por una necesidad, preocupado por lo económico, apurado, angustiado muchas veces. Sin embargo a pesar de eso debe primar y abrirse camino al horizonte de la vocación del periodista. Por eso en esta tarde, agradecemos a Dios este llamado, esta vocación; le pedimos al señor que nos la haga vivir, no solo como un trabajo que pueda tener un rédito económico, sino como una vocación plena: el Señor me ha llamado a esto y yo le debo responder a El de esto. Por eso a pesar de las circunstancias difíciles, a pesar de esta situación económica que atravesamos, a pesar de este mundo, en este momento en el país, doloroso, con cesantías, tratemos de vivir en plenitud y en seriedad esta vocación haciendo de nuestro oficio, de nuestro rol, de nuestra profesión, un verdadero servicio al bien común.

Agradecimiento

"Yo como arzobispo les repito lo que creo les decía el año pasado: un agradecimiento por lo que ustedes hacen: no al servicio del Arzobispado como una institución más, sino al servicio de las verdades fundamentales supremas; la apertura que siempre he encontrado, la disposición, la disponibilidad, la entrega a que estos valores supremos sean promovidos, comunicados, entregados, de esa manera atrayente, cordial, impactante. Por eso con gran alegría los acompaño y quiera el Señor que bendiga a los que están aquí presentes, a sus familiares, y que aquellos que ya no están entre nosotros, por la oración que haremos hoy nosotros, que estén junto al Señor y que allí nos esperen".

Modificaciones en el impuesto a la herencia

El Poder Ejecutivo de la Provincia mediante ley 7884 dada a conocer por conducto del Ministerio de Gobierno, ha modificado el Código Fiscal derogando el Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes y modificando a la vez la Ley Impositiva; ello ante la ley nacional 21282 por la que se establece un gravamen que se aplicará con carácter transitorio en todo el territorio del país y que recaerá sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de cada año, de las personas físicas y las sucesiones indivisas, cualquiera fuere el lugar de su domicilio o radicación.

Se ha considerado para tal medida que, la citada ley nacional plantea la necesidad de que las provincias adopten las providencias necesarias para la derogación de los tributos locales específicos que gravan las transmisiones gratuitas de bienes; que de acuerdo a lo establecido en su artículo 16 el producido de dicho gravamen se coparticipará de acuerdo al régimen general previsto en el decreto ley 20.221/73 y sus modificaciones; que debe tenerse en cuenta además, la necesidad de armonizar determinadas normas del Códig[o] Fiscal y Ley Impositiva d[e] la Provincia adecuando su[s] disposiciones como consecuencias de tal derogació[n] y, que es necesario fijar claramente el momento a partir del cual se modifica l[a] legislación fiscal en el sentido indicado.

Texto de la ley 7884

Artículo 1º).— Modifícase e[l] Código Fiscal (t.o. 1973 [y] sus reformas), en la siguien[te] forma:

Derógase el Impuesto a [la] Transmisión Gratuita d[e] Bienes establecido en el T[í]tulo Tercero, libro Segund[o].

Sustitúyese el tercer pá[rrafo] del artículo 46 qu[e] dice:

"El término para compl[e]tar el pago no podrá en nin[gún] caso exceder de tr[es] años, salvo el caso del Im[puesto] a la transmisión gr[a]tuita de bienes en que [la] facilidad podrá otorgar[se] aunque la liquidación no [esté] vencida y por [un] período que no exceda [de] cinco años" por el siguient[e]:

"El término para compl[e]tar el pago no podrá [en] ningún caso exceder de t[res] años".

Derógase el inciso 14 [del] artículo 189 que dice:

"Los actos gravados [con] el Impuesto a la Transm[i]sión Gratuita de Bienes".

Artículo 2º).— Modifícase [la] Ley Impositiva (t.o. 1973 [y] sus reformas) en la siguie[nte] manera:

Derógase los artículos [...] 17 y 18.

Suprímese en el artíc[ulo] 24, apartado 3º inciso [...] el segundo párrafo que [di]ce:

"La base imponible s[erá] la resultante de la aplic[a]ción de las normas que, [so]bre valuación de bienes, [es]tablece el Código Fisc[al] para el régimen del Impue[sto] a la Transmisión Gr[a]tuita de Bienes". Sustitúy[e]se el inciso c) del artícu[lo] 52 que dice:

"En los juicios sucesori[os] y declaratorias de hered[e]ros el uno por mil (1 p[or] mil) sobre el valor de l[os] bienes ubicados en jurisd[ic]ción provincial, que se t[o]men en cuenta para la [li]quidación del impuesto a [la] Transmisión Gratuita [de] Bienes" por el siguiente:

"En los juicios sucesori[os] y declaratorias de herede[ros] el uno por mil (1 por mi[l]) sobre el valor de los bi[e]nes ubicados en jurisdicció[n] provincial, siempre que [no] resulten inferior al avalú[o] fiscal que deberá fijarse [de] acuerdo con la reglament[a]ción que a tal efecto est[a]blezca el Poder Ejecutivo".

Sustitúyese el inciso [...] del artículo 53 que dic[e]:

"Las cesiones de h[e]rencia, el cuatro por m[il] (4 por mil), calculado [en] la misma forma que el Im[p]uesto a la Transmisió[n] Gratuita de Bienes. En [tal] caso se deberá efectuar [es]pecial denuncia de bien[es] sujeta a reajuste por el [si]guiente:

"Las cesiones de herenc[ia] el cuatro por mil, calcula[do] sobre la base de los av[a]lúos fiscales de los distint[os] rubros que lo compong[an] fijados de acuerdo con [la] fijados de acuerdo con [la] reglamentación que a t[al] efecto establezca el Pod[er] Ejecutivo. En su caso deb[e]rá efectuarse normal denu[n]cia de bienes".

Artículo 3º).— La presen[te] ley comenzará a regir a pa[r]tir de 1º de Enero de 197[...]

Pago a jubilados

En el Banco de Crédito Argentino

El Banco de Crédito A[r]gentino, antes Banco Ita[lo Ar]gentino, comenzará a paga[r] haberes a jubilados y pe[n]sionados ferroviarios y [de] servicios públicos, a par[tir] de mañana.

Se observará el siguien[te] ordenamiento: mañan[a] de 15 a 18 cobrarán l[os] pasivos con numeración impar, y el lunes 14, en [el] mismo horario, los par[es]. A partir del martes la t[a]rea se efectuará sin di[s]criminación numérica.